



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA

ESTADO No. 77

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para efectos de notificar a las partes de estas decisiones, en la fecha 16 de diciembre de 2022 a la hora de las 08:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a la hora de las 05:00 p.m.

N°	ADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	AUTOS
1	2022-00266	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A	VANESSA ALEJANDRA MOLANO WILCHEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO/ DECRETA EMBARGO	15 DE DICIEMBRE DE 2022	1
2	2022-00079	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BBVA COLOMBIA S.A	SANDRA LILIANA LARA PATARROYO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO/ DECRETA EMBARGO	15 DE DICIEMBRE DE 2022	1
3	2022-00168	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA PEÑALISA TAGUA P.H.	YENY CAROLINA RIVERA MONTES	ADICIONAR MANDAMIENTO DE PAGO /DECRETA EMBARGO	15 DE DICIEMBRE DE 2022	1

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA

Secretaría